

**Algunas soluciones concretas a los problemas que nos afectan a todos**

**Agricultura:**

Para estimular a los productores de caña y los encadenamientos productivos se adicionará alcohol a los combustibles. Por esta razón, deberá romperse el monopolio de licores y venderse FANAL a un consorcio de cooperativas de productores liderado por COOPEVICTORIA, evitando que los ingenios pertenecientes a Oscar Arias y su grupo se adueñen de los ingresos que tal medida pudiera ocasionar.

Se fomentará el valor agregado para los productos. Propiciaremos que la harina de yuca se adicione a la harina de trigo con lo cual generaremos el ahorro de divisas en ese sentido y ayudaremos a los productores.

**Educación:**

Se promoverá un cambio de metodología en cuanto a la enseñanza. El mejor maestro no es el que más sabe sino el que mejor enseña. Creemos que la educación debe aportar al estudiante conocimientos, valores y destrezas, buscamos una educación que fomente la socialización del estudiante y que además le dé las herramientas para que aprenda a valerse por sí mismo. La experiencia de los maestros pensionados debe ser incorporada al sistema educativo.

**Infraestructura Vial:**

Las contrataciones para construcción de carreteras deben contemplar en el precio el rubro por reparaciones, y no como se hace hoy, donde estas se pagan por aparte lo cual no garantiza las obras y estimula su mala calidad. Lo recaudado por concepto de impuesto del combustible RECOPE, sin pasar por caja única, deberá girarlo al CONAVI y a las Juntas Viales Cantonales.

**Empleo:**

Propiciaremos los procesos de formación dual que buscan que se aprenda haciendo. Promoveremos la contratación de jóvenes por parte de la industrias de manera que trabajen 3 días y se capaciten 2, durante un período de dos años.

**Salud:**

Para eliminar las filas proponemos la implementación del expediente electrónico y el sistema de copago que permite al asegurado escoger el hospital en que desea ser atendido y pagar por ello una diferencia. En infraestructura hospitalaria se propiciará el sistema conocido como B.O.T. por medio del cual una empresa privada construye los hospitales y administra por ejemplo: lavandería, seguridad, etc., y la Caja se encarga del área médica y enfermería.

Para más información, visite nuestra página web

[www.adn.co.cr](http://www.adn.co.cr)

Box 4, en v. 3  
21

*¡Esperamos su llamada!*  
Teléfonos: 232-8762 / 290-0612,  
Fax: 220-3041 o al correo electrónico:  
Fax: 444-0891  
Johanna Castro Alfaro

[info@adn.co.cr](mailto:info@adn.co.cr)



**Comuníquese en su provincia con los candidatos a Diputado por el primer lugar**

*San José: Suee Liz Fallas Vargas.*  
[sfallas@adn.co.cr](mailto:sfallas@adn.co.cr)

*Alajuela: José Miguel Villalobos Umaña*  
[jmvillalobos@adn.co.cr](mailto:jmvillalobos@adn.co.cr)

*Cartago: Paola Mora Tumminelli*  
[pmora@adn.co.cr](mailto:pmora@adn.co.cr)

*Heredia: Emilio Sánchez Rodríguez*  
[esanchez@adn.co.cr](mailto:esanchez@adn.co.cr)

*Guanacaste: José de la Cruz Cortés*  
[drcortes@adn.co.cr](mailto:drcortes@adn.co.cr)

*Puntarenas: Eleticia Hidalgo Mora*  
[letty@adn.co.cr](mailto:letty@adn.co.cr)

*Limón: Francisco Bustos Noguera*  
[fbustos@adn.co.cr](mailto:fbustos@adn.co.cr)



*¡ El Partido que hacía falta !*



**José Miguel Villalobos Umaña**  
**Presidente**  
**2006-2010**

**Valiente**  
**y**  
**Decidido**

## ¿Quién es nuestro candidato?

José Miguel Villalobos, nació en Alajuela el 28 de octubre de 1962. Tiene 43 años de edad. Casado con la Licda. Jenny Herrera desde 1994 tienen un hijo, José Miguel, de diez años de edad.



De padres y abuelos maestros y profesores, cursó los estudios primarios en Tres Ríos, Atenas y San José e hizo la secundaria en el Colegio Calasanz donde fue alumno de Honor. Licenciado en Derecho y Graduado de Honor en la Universidad de Costa Rica. Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Costa Rica por más de diez años.

Asesor Legislativo durante siete años y Letrado de la Sala Constitucional en 1990.

Abogado Litigante y Consultor Internacional en el área de cooperativas y legislación financiera y bancaria. Experto de la Organización Internacional del Trabajo en Legislación Cooperativa. Expositor y Consultor en diversos países de Europa y América Latina.

Asesor Jurídico Presidencial durante el período 1998-2002. Miembro de la Junta Directiva de la CCSS en representación del sector cooperativo desde julio de 1998 hasta enero del 2001. Se opuso y votó en contra de la aprobación de las adjudicaciones del empréstito con España.

Ministro de Justicia desde mayo del 2002 hasta noviembre del mismo año. Prohibió por Decreto las negociaciones para perdonar los delitos de corrupción, investigó y denunció irregularidades con diversos proyectos de vivienda, cuestionó los Decretos de medianoche del Expresidente Rodríguez y se opuso a la concesión a una empresa privada de la construcción y administración de una cárcel privada en Pococí de Limón, cuyo costo mensual para el país era de 2 millones de dólares mensuales. Eso le costó el puesto de Ministro y por sus hechos fue destituido y recibió la tarjeta roja el 30 de octubre del 2002.

## ¿Por qué formamos un nuevo Partido?

Mucha gente nos pregunta para qué hicimos este Partido si ya todo está perdido y ya nada se puede cambiar. Nos dicen que la política es mala y que no vale la pena nadar contra corriente. Nosotros les respondemos que ADN está formado por gente de la clase trabajadora, como la mayoría de los ticos, que trabajamos para vivir, que tenemos hijos y nietos y que nos preocupa el futuro que les estamos heredando. Si todos nos quedamos en nuestras casas criticando y lamentándonos de lo que ha sucedido o sucederá, no vamos a ayudar en nada a cambiar la situación que hemos conocido y por eso nos unimos y formamos el Partido ALIANZA DEMOCRATICA NACIONALISTA el 29 de mayo del 2004. Los malos políticos que han utilizado para su beneficio el poder, no han podido robarnos la esperanza pues creemos que la política también puede ser utilizada como una herramienta para hacer el bien. Creemos que lo que ha ocurrido ha de verse como una oportunidad para que nuevas caras, nuevos partidos, ocupen espacios de los que en el pasado se apropiaron generaciones de los políticos de los partidos Liberación Nacional y Unidad. Por eso en nuestras estructuras hemos incorporado aquellos jóvenes que antes debían esperar contar con el beneplácito de los políticos tradicionales de esas desgastadas estructuras y hemos invitado a participar al maestro pensionado, al señor o señora líder comunal que siempre ha trabajado por su Cantón, sin otra recompensa que el cariño y respeto de quienes le conocen. Si personas como éstas cuya labor siempre ha sido reconocida por su comunidad ocupan un puesto donde puedan tomar decisiones, donde sea una voz que denuncie y exige para que las personas de su Cantón tengan una mejor calidad de vida, entonces, habremos conseguido iniciar la transformación que este país necesita. Estamos convencidos que la única lucha que no se puede ganar es aquella que no se da y por ello, utilizaremos la política para hacer el bien, para devolverle al pueblo la fe y la confianza y la utilizaremos para conseguir que las personas se involucren como fiscalizadores de la labor que hacen los políticos en aras de mejorar la Costa Rica que tanto queremos.

## Nuestra Bandera



En nuestro Partido son bienvenidas todas aquellas personas que aunque tengan arrugas en su rostro no lo tengan en su corazón o en su cerebro.

El color AZUL simboliza la confianza, la responsabilidad, la experiencia de la gente mayor que quiere seguir aportando a la sociedad costarricense todos esos conocimientos que ha acumulado por años. La gente mayor con espíritu de joven ocupará un lugar muy importante en programas tales como el de formadores de aprendices.

El color NARANJA por su parte, simboliza el joven que tiene hambre de ideas, que es un rebelde con causa, que trabaja y lucha día a día con la convicción de que las cosas sí pueden ser diferentes. A diferencia del PLN y PUSC los jóvenes con ese espíritu no deben esperar el beneplácito de las viejas estructuras ni la aprobación de leyes que obliguen a que se les incorpore dentro de los Partidos. Candidatos a diputados menores a 30 años, regidores, miembros del Comité Político, encargados de áreas específicas del Plan de Gobierno y de diferentes comités de gran trascendencia en este proceso electoral, son una realidad en este Partido.

El BLANCO que simboliza tradicionalmente la paz, también representa en nuestra bandera el ordenamiento jurídico, el respeto y apego al Derecho y a la ética que debe imperar en nuestro trabajo diario.

*Buscaremos que se haga JUSTICIA y que se castiguen a los malos ciudadanos que evaden las leyes o que consiguen que se les apliquen "reglas especiales" que no se aplican a los demás costarricenses generando un clima de inseguridad porque no sabe a qué atenerse, sino también un espíritu de desesperanza que además se constituye en un pésimo ejemplo para el resto de los ciudadanos. Nuestra bandera constituye un símbolo claro no solo de lo que somos sino de lo que nos comprometemos a hacer y por eso con orgullo la lucimos en nuestra vestimenta.*